



Camino Real : Tramo Camargo a La Cruz, Chihuahua. MEXICO

VIVIENDO LOS ITINERARIOS CULTURALES
LIVING THE CULTURAL ROUTES
VIVRE LES ITINÉRAIRES CULTURELS

Encuentro científico • Scientific meeting • Réunion scientifique

10 FEBRERO
| FEBRUARY
17 FÉVRIER

2020



Chihuahua, Chih. MÉXICO

PROMOVIDO POR

PrAedium

Observatorio Ciudadano del
Patrimonio Natural y Cultural
MEXICO



COMITÉ INTERNACIONAL DE ITINERARIOS CULTURALES
INTERNATIONAL COMMITTEE ON CULTURAL ROUTES
COMITÉ INTERNATIONAL DES ITINÉRAIRES CULTURELS
International Council on Monuments and Sites

CIIC
ICOMOS



COMITÉ INTERNACIONAL DE ITINERARIOS CULTURALES
INTERNATIONAL COMMITTEE ON CULTURAL ROUTES
COMITÉ INTERNACIONAL DES ITINÉRAIRES CULTURELS
International Council on Monuments and Sites

CIIC

El análisis de los Itinerarios Culturales surge como una nueva categoría de patrimonio. A partir de la sumisión y posterior nominación como Patrimonio del Mundo del Camino de Santiago en 1993, un grupo de miembros de ICOMOS procedentes de regiones muy diversas del mundo comenzó a trabajar en este tema dándose a la tarea de delinear y definir esta nueva categoría para establecer una metodología adecuada al sentido de este concepto, lo que derivó en la formalización del Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) como uno de los Comités Científicos Internacionales de ICOMOS.

Resultado de intensos esfuerzos y de un largo proceso de consultas internacionales, el CIIC ha desarrollado una definición y una metodología, que se reflejan en su Carta de Itinerarios Culturales, ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, en Quebec (Canadá), el 4 de octubre de 2008 y expresa que el concepto de Itinerario Cultural “...constituye un conjunto de valor superior a la suma de los elementos que lo integran y que le confiere su sentido”. Por ello, el CIIC ha cooperado de cerca con otros comités internacionales de ICOMOS para apoyarles a identificar y documentar sitios patrimoniales que se ubican dentro del contexto multidisciplinario de los Itinerarios Culturales, tiene así un papel importante en la ampliación de esta nueva experiencia a todas las áreas del mundo con lo que los Itinerarios Culturales se convierten en un elemento de interés en el mantenimiento y promoción de la Paz en el Mundo. El CIIC promovió y adoptó la Declaración de Ise en Patrimonio del Mundo por la Paz el 1 de noviembre de 2009, texto que fue adoptado por ICOMOS en París (Francia) mediante la Resolución 17GA 2011/29.

El próximo mes de febrero del año 2020, el CIIC sostendrá su Asamblea y Encuentro Científico y para ello, ha elegido a la ciudad de Chihuahua. El CIIC, inició una nueva etapa en mayo de 2017, mudando la sede de su presidencia de Madrid a la ciudad de Chihuahua en México. Este comité cuenta actualmente con miembros expertos en veintidós países. El Estado Mexicano de Chihuahua es punto terminal de la nominación como Patrimonio del Mundo de *El Camino Real de Tierra Adentro*.



CIIC
ICOMOS

COMITÉ INTERNACIONAL DE ITINERARIOS CULTURALES
INTERNATIONAL COMMITTEE ON CULTURAL ROUTES
COMITÉ INTERNACIONAL DES ITINÉRAIRES CULTURELS
International Council on Monuments and Sites

ENCUENTRO CIENTÍFICO

En la actualidad, la consideración del sentido del patrimonio conlleva la idea de transversalidad y transmisión a las nuevas generaciones. Por ello, el CIIC ha considerado que en esta ocasión y luego de haber celebrado veinticinco años de trabajo ininterrumpido, el Encuentro Científico correspondiente al año 2020 lleva por nombre “*Viviendo los Itinerarios Culturales*”, el cual abrirá las puertas del CIIC a profesionales de ICOMOS y profesionales emergentes en todo el mundo, con la finalidad de mostrar el significado e importancia que reviste esta categoría de patrimonio y distinguir a los nuevos talentos cuya afinidad los hace cercanos a este tema de investigación. En las siguientes líneas se expresa el contenido temático del encuentro, en donde los aspirantes contarán con una plataforma para presentar sus investigaciones a los miembros expertos de este comité científico internacional de ICOMOS. Investigaciones que deberán regirse según los documentos disciplinares del tema.

Contenido temático y subtemas:

1. Interpretación, conservación y revaloración de los Itinerarios Culturales

- a. El valor de la cultura
- b. Lo tangible y lo intangible
- c. Las variables en la apropiación del conocimiento de los Itinerarios Culturales

2. Itinerarios Culturales y Territorio

- a. La visión holística del patrimonio: intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos
- b. La ocupación histórica del territorio: procesos de conformación de los itinerarios
- c. Gestión ambiental, cambio climático y evaluación de impactos

3. El patrimonio compartido en los Itinerarios Culturales

- a. Dignidad común entre diversas regiones
- b. La transversalidad y la gestión de los Itinerarios Culturales
- c. Declaración por la Paz y el entendimiento entre las naciones

4. Caminos Históricos

- a. Vinculación geográfica entre comunidades
- b. Valor patrimonial específico
- c. Tipología en los caminos



COMITÉ INTERNACIONAL DE ITINERARIOS CULTURALES
INTERNATIONAL COMMITTEE ON CULTURAL ROUTES
COMITÉ INTERNACIONAL DES ITINÉRAIRES CULTURELS
International Council on Monuments and Sites

PLAZOS

1. Envío de resúmenes de ponencias

La fecha límite para el envío del resumen de ponencia es el **viernes 16 de Agosto de 2019**

2. Publicación de ponencias seleccionadas y modalidad de participación

Los autores de las ponencias seleccionadas, recibirán una notificación a partir del **viernes 6 de Septiembre de 2019** por la vía del correo encuentrociic2020@gmail.com indicándoles en qué modalidad de presentación se les invita a participar: ponencia o cartel. Las investigaciones seleccionadas a participar como ponencia, serán publicadas.

3. Envío de ponencias en extenso y carteles

Los autores de las ponencias seleccionadas, tendrán como límite del envío de sus ponencias en extenso y/o carteles el **viernes 4 de Octubre de 2019**, el material y la comprobación del pago de su acceso al evento, deberá enviarse al correo encuentrociic2020@gmail.com

La presentación de las ponencias en extenso, contará con 15 minutos y al finalizar cada panel se realizará una sesión de retroalimentación y preguntas con una duración de 15 minutos.

Los carteles serán impresos y entregados en la sede del Encuentro Científico por los participantes al comité organizador del congreso durante el horario de ingreso al evento, los días **10 y 11 de Febrero de 2020**. La impresión deberá respetar el formato establecido de 0.60m. de ancho x 1.60m. de largo.

Estará disponible un servicio de impresión y montaje de cartel, con cargo al participante. Para solicitar este servicio deberá notificarlo previamente a los organizadores del evento. Si así lo desea, podrán ser asesorados para realizar por su cuenta, la impresión de su cartel en la ciudad de Chihuahua y evitar algún tipo de problema generado por la transportación.

4. Inscripción al Encuentro Científico, Transporte, Hospedaje y Viáticos

La inscripción al Encuentro Científico, transporte, hospedaje y todos los viáticos de cada uno de los participantes: ponentes o no ponentes, correrán por cuenta de ellos mismos. Al momento de la inscripción y su pago correspondiente, se dará a conocer la Agenda del evento así como las actividades que contiene.

Si usted requiere una invitación oficial por favor indíquelo, así como a quien deberá estar dirigida.



COMITÉ INTERNACIONAL DE ITINERARIOS CULTURALES
INTERNATIONAL COMMITTEE ON CULTURAL ROUTES
COMITÉ INTERNACIONAL DES ITINÉRAIRES CULTURELS
International Council on Monuments and Sites

Se brindará un listado de hoteles, restaurantes y medios de transporte recomendados, así como se ofrecerán opciones para la realización de un viaje introductorio al evento –el cual es deseable se realice dada la temática del encuentro–, viaje no incluido en cuota de inscripción, se notificará el costo. Usted necesita verificar si requiere visa para acceder a México.

El participante otorga su consentimiento para utilizar las fotografías que se capten de su persona con la finalidad de promocionar el encuentro y al propio comité, sus datos serán tratados bajo confidencialidad.

5. Cuota de inscripción

- Miembros ICOMOS y Profesionales Emergentes \$328.00USDII.
(Deberá anexar imagen de su credencial o (Dólar Americano)
carta aval del ICOMOS Nacional al que pertenezca)

6. Constancias de participación

Se entregarán constancias de participación como asistente, ponente o cartel, a los participantes inscritos. En el caso de que la ponencia se presente por varias personas, la constancia sólo se expedirá a quienes se encuentren registrados, el crédito correspondiente al equipo de trabajo involucrado en su desarrollo será responsabilidad de quien se haya inscrito.

7. Derechos

- a. Las ponencias y carteles enviados deberán ser de autoría propia y al enviarlos al CIIC, los autores admiten que no contienen elementos que puedan dañar la propiedad intelectual de un tercero.
- b. Al enviar las ponencias y los carteles, el ponente en extenso o en cartel, autoriza a el Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) para que dichos trabajos puedan ser exhibidos, promovidos, difundidos y/o publicados en cualquier medio impreso o electrónico, incluyendo siempre los créditos correspondientes a los autores, con fines de educación, promoción, difusión y recaudación de fondos para todas las actividades relacionadas con el CIIC.
- c. El CIIC es un comité científico de ICOMOS, sin recursos económicos directos y su importante trabajo es posible gracias a sus promotores, simpatizantes y una serie de fuentes independientes de financiamiento, incluidos los eventos como congresos, realización de publicaciones y recaudación de fondos a partir de patrocinadores comerciales.
- d. Cada autor conserva en todo momento su derecho de autoría sobre el trabajo enviado y la información contenida en él y será siempre reconocido, anunciado, notificado cada vez que su obra se exhiba o sea divulgada.



CIIC
ICOMOS

COMITÉ INTERNACIONAL DE ITINERARIOS CULTURALES
INTERNATIONAL COMMITTEE ON CULTURAL ROUTES
COMITÉ INTERNACIONAL DES ITINÉRAIRES CULTURELS
International Council on Monuments and Sites

PONENCIAS

1. Resúmenes

Los interesados en presentar una ponencia o cartel, deberán enviar un resumen en formato Word (.docx) que no exceda 500 palabras, letra Times Roman de 12 puntos, interlineado sencillo, uso de mayúsculas y minúsculas. En español e inglés (o francés). Todos los márgenes a 2.5cm. Breve currículum del(los) autor(es).

Deberá incluir antes del resumen los siguientes datos:

- a. Eje temático y subtema en el que inscribe su resumen
- b. Título y subtítulo de la ponencia
- c. Nombre del autor (o autores). Nombre en mayúsculas y minúsculas. Apellidos en mayúsculas
- d. Cinco palabras clave
- e. Institución (Universidad, empresa, sector público, organización civil, entre otras)
- f. Adscripción o Posición en la institución
- g. Domicilio (estado, ciudad, país)
- h. Teléfonos y correos electrónicos vigentes

Las propuestas en ponencia o cartel, deberán relacionarse con el tema central del congreso “*Viviendo los Itinerarios Culturales*”, con sus ejes temáticos y subtemas así como con los documentos doctrinales que el CIIC ha producido a lo largo de sus veinticinco años de vigencia y que se pueden consultar en la página de www.icomos.org . Incluirán descripción del asunto, reflexiones y hacia donde se inclina su investigación.

Las propuestas deberán enviarse al correo encuentrociic2020@gmail.com anotando en el asunto la primer palabra del eje temático, la primera palabra del subtema, seguido de sus apellidos y al final, la palabra ponencia o cartel.

Ejemplo: patrimonio-dignidad_ENRIQUEZMARTINEZponencia

Para ser incluidos como ponentes en el programa del Encuentro Científico CIIC 2020, se deberá cubrir la cuota de inscripción teniendo como límite el **viernes 4 de Octubre de 2019**. Se notificará la vía electrónica por la cual se podrá realizar el pago.



2. Ponencias seleccionadas

Las ponencias seleccionadas se publicarán en un capítulo del libro del Encuentro Científico y deberán cumplir con los siguientes *criterios editoriales*:

- a. Resumen en español e inglés (o francés) ajustado a 500 palabras como máximo. Cinco palabras clave
- b. El texto de la ponencia podrá presentarse en español, inglés o francés, en formato Word (.docx)
- c. El texto de la ponencia contendrá en la primera página: título y subtítulo de la ponencia. Eje temático y subtema Nombre del autor (o autores). Nombre en mayúsculas y minúsculas. Apellidos en mayúsculas. Institución. Todo centrado.
- d. Extensión mínima de 4,000 y hasta 5,000 palabras tamaños carta (*8 a 10 páginas*) o A4, más gráficas, cuadros, imágenes -todos con subtítulos-, citas a pie de página en letra Times Roman número 10 -sin citas entre el texto- y referencias al final del documento ordenadas alfabéticamente con nombres de autores completos para evitar confusiones. Todo de acuerdo a las Normas UNE 50-104 (ISO 690).
- e. Todo el documento deberá escribirse en letra Times Roman 12 interlineado sencillo, justificado y márgenes totales a 2.5cm.
- f. Subtítulos en letra *Itálica*
- g. Las imágenes sean gráficos o fotografías utilizados en el texto deberán estar incluidas en él, en una definición máxima de 300dpi en formato jpg o png

3. Carteles seleccionados

El diseño de los carteles deberá basarse en los siguientes criterios:

- a. Entregar en formato digital, con las medidas 0.60 m de ancho x 1.60 m de largo, distribución vertical con una definición máxima de 300 dpi en formato jpg o png
- b. Diseño libre ajustado al formato y dimensiones propuestas incluyendo la siguiente información:

-Título

-Autor (es) colocando en primer lugar los apellidos en letra mayúscula, seguido de una coma, y el nombre del autor en mayúscula y minúsculas. Enlistar a todos los autores separados por un punto. Incluir también el correo electrónico de contacto, así como la Institución de procedencia